

sición de "trabajo", y en ella el eje de la manilla es perpendicular al de la palanca que la relaciona con el eje del carrete y la otra es la posición adecuada para que el
10 carrete pueda ser guardado en el menor espacio posible (caja, bolsa, etc.) resultando en ella el eje de la manilla paralelo al de la palanca.

Estas manillas, si bien consiguen la reducción de espacio para el carrete guardado, son bastante incómodas de manejar
15 sobre todo cuando las incidencias de la pesca obligan a ejercer sobre ella una determinada presión en la recogida del sedal; la articulación, que es adecuada para reducir espacio, resta firmeza a los movimientos de recogida y, en muchas ocasiones, es causa de que al pescador se le escape el
20 asidero o manija estropeando todo el trabajo realizado para cobrar la pieza.

La manilla que presentamos anula totalmente estos inconvenientes pues en ella se consigue una completa firmeza en la posición de trabajo, con el eje de la manija bien perpendicular al de la palanca o brazo, al mismo tiempo que puede
25 ser fácilmente invertida su posición y ocupar menor espacio al ser recogido y guardado el carrete.

Para mejor comprensión del objeto y solamente a título de ejemplo, acompañamos una hoja de planos en la que se representa una combinación de vista y corte del alzado de la
30 manilla.

Refiriéndonos a dicha hoja de planos, vemos una pieza (2) de forro adecuada que es prolongación coaxial del eje horizontal del carrete con el cual forma cuerpo. Esta pieza (2) dispone de un agujero pasante de sección circular el cual, en su parte inferior sufre una ampliación cuadrada, siendo
35 dicho agujero y su ampliación en donde se alojan

40

un muñón cilíndrico y su continuación rectangular (6) que son prolongación superior de la palanca o brazo (5). El citado muñón cilíndrico es de menor longitud que el agujero pasante en que se aloja y está prolongado por un espárrago roscado (4) en cuya extremidad superior va fijada con un tornillo una arandela de tope (9).

45

Dicho espárrago (4) se rosca en el interior de una manija (1) y en la zona inferior de la misma, estando la superior vaciada con un diámetro mayor que el de la arandela (9) que resulta situada en dicha zona y permitiendo que la manija (1) pueda subir por el espárrago (4) hasta que tope con ella el fondo del vaciado superior de esta última, lo cual permite que pueda ser desplazada hacia abajo la zona rectangular del brazo (5) y se salga de su alojamiento en la pieza (2) a fin de permitir un nuevo acoplamiento de los mismos después de que el brazo ha sido girado en 180° o bien en 90° en uno u otro sentido, si esta situación es la más conveniente para el empaquetado o estuchado del carrete.

50

55

60

65

En la parte inferior del brazo (5) existe una cabeza que posee un agujero roscado (normal al eje de dicho brazo) en el que se fija el eje (8) sobre el cual gira localmente la manija (3) de la manivela. Este último montaje es permanente lo cual no impide que, por ser el repetido brazo (5) de una longitud adecuada, al invertir la posición de la manija (3) en 180° y variar su posición de trabajo hacia el exterior del carrete, resulte colocada debajo del mismo con lo que se reduce notablemente la anchura del conjunto de modo mucho más completo que con las actuales manillas articuladas.

De esta forma tendremos que, actuando sobre la manija (1) y haciéndola circular sobre el espárrago (4) se permite la maniobra de extracción del saliente rectangular de su

70

alojamiento en la pieza (2) y, una vez girado el brazo y —
dispuesto en la posición de recogida o de trabajo, volvien-
do a apretar dicha manija (1) se consigue un montaje indes-
tructible e idénticamente en cualquiera de las dos posicio-
nes.

75

Serán variables las circunstancias de tamaño, forma y ma-
terial particularmente referidas a cada uno de los distin-
tos elementos que componen el conjunto, en el que podrá —
ser variado todo aquello que no suponga alteración de la —
esencialidad del objeto expuesto en la pasada descripción,—
la cual deberá ser tomada en su más amplio sentido y no co-
mo una limitación de posibilidades de realización.

80

N O T A

EN RESUMEN: El Modelo de Utilidad que, por veinte años,—
se solicita para España y sus Colonias, ha de recaer sobre
las siguientes reivindicaciones:

85

1ª.- " NUEVA MANILLA PARA CARRILES DE PESCA ", caracteri-
zada porque el brazo o palanca que, en su parte inferior, —
lleva montado fijo, en situación perpendicular, el eje de —
la manija de accionamiento que gira libre sobre él, lleva —
en su parte superior una ampliación de sección cuadrada que
continúa en un muñón cilíndrico que a su vez se prolonga en
un espárrago roscado totalmente, en cuya base superior y por
medio de un tornillo, va fijada una arandela de tope.

90

95

2ª.- " NUEVA MANILLA PARA CARRILES DE PESCA ", según la
reivindicación anterior, caracterizada por una pieza que es
prolongación coaxial del eje horizontal del carrito y que —
está atravesada verticalmente por un agujero circular pasaje
te que, en su parte inferior se amplía adoptando sección —
cuadrada, estando destinados dicho agujero y continuación —
cuadrada a admitir, en la posición más conveniente para el

100 trabajo o la recogida y empaquetado del conjunto, los ante-
dichos muelle cilíndrico y ampliación cuadrada pertenecien-
tes al brazo de la manivela.

105 3ª.- " NUEVA MANILLA PARA CARRETES DE PESCA ", según las
reivindicaciones anteriores, caracterizada porque sobre el
espárrago o terminal superior roscado del brazo de la mani-
vela, se acopla la zona inferior de otra manija que en su -
zona superior posee un vaciado cilíndrico que admite holga-
damente el diámetro de la arandela de tope adscrita al ex-
tremo de dicho espárrago, todo ello de forma tal que la ci-
110 tada manija puede subir sobre el espárrago lo necesario pa-
ra que, actuando sobre ella, se obligue a descender el bra-
zo lo suficiente para que su ampliación cuadrada se salga -
del alojamiento también cuadrado en que se fija y pueda ser
realizado un giro del brazo y lograr una nueva posición de
115 la manija de la manivela con respecto al carrete, cuya po-
sición se fija volviendo a roscar sobre el espárrago la ma-
nija superior hasta que su base toma contacto con la cara -
encimera de la pieza que es prolongación coaxial del eje -
del carrete.

120 4ª.- Por último, se reivindica como objeto sobre el cual
ha de recaer el Modelo de Utilidad que, por veinte años, se
solicita para España y sus Colonias, _____

p o r

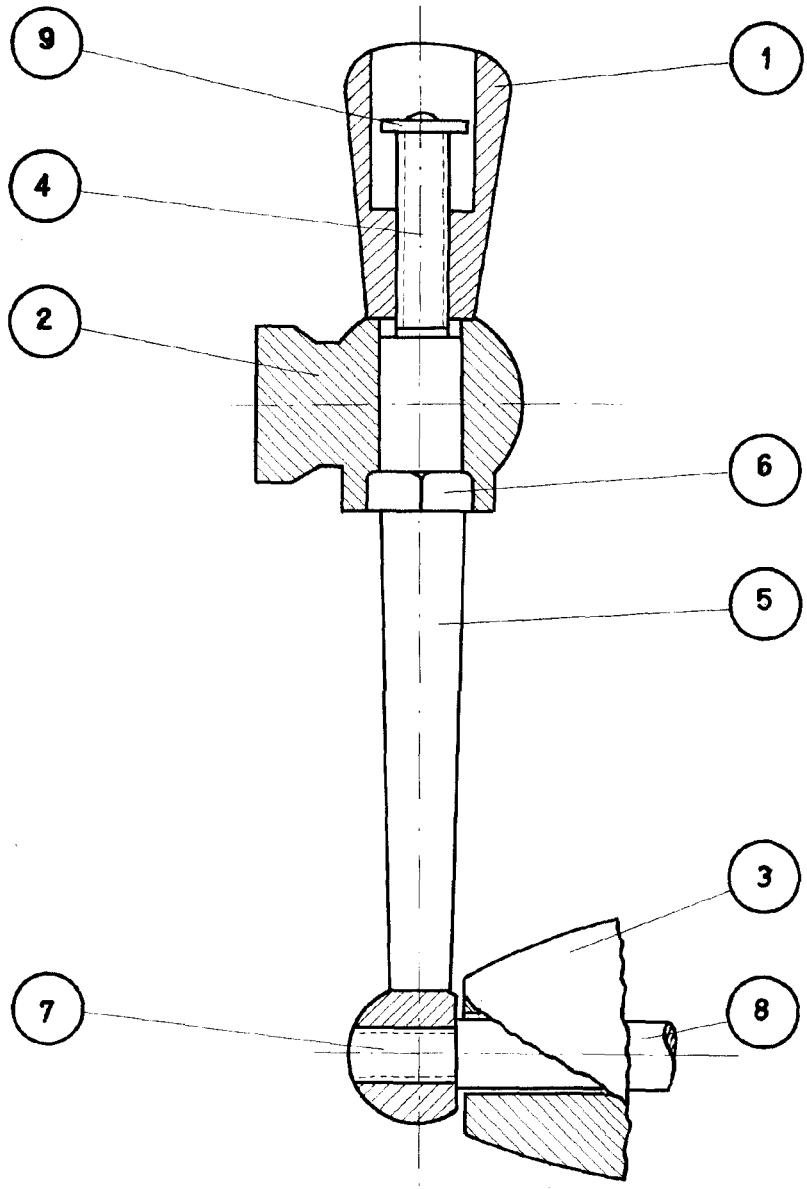
" NUEVA MANILLA PARA CARRETES DE PESCA "

125 Todo conforme queda expresado en la presente Memoria des-
criptiva, que consta de cinco hojas, escritas a máquina por
una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 11 OCT. 1962

P.A.,

95536



Madrid, a 11 de Octubre de 1.962
P.A.,

ESCALA VARIABLE